

## **Acta Reunión CCCB 30/05/24**

Siendo las 10:15 hs. Se da por iniciada la reunión de la Comisión de Carrera de Cs. Biológicas, con las/os siguientes miembros integrantes presentes: D. Zelaya, A. Delorenzi, J. Sztarker, L. Rocha Viegas, P. Sambucetti, M. Bermúdez Moretti, A. Juárez, M. Busch, M.I. Remis, M. Buzio, A. Valverde.

### **Situación laboral de la Secretaria Milena Beltrame**

Para dar comienzo al tratamiento de los temas propuestos para el orden del día, el Director de Carrera efectúa un breve resumen de los avances respecto de la situación laboral de la Secretaria de la CCCB, Milena Beltrame. El Dr. Delorenzi informa que luego de entablar algunas negociaciones con la Secretaría General de la FCEyN, esta dependencia recomendó que cada uno de los tres departamentos que componen la Carrera, ceda un cargo de ayudante de primera simple para equipararlos a su cargo y estipular su salario en base a esos tres cargos con esas características. Para esto, se define solicitar un cargo de ayudante de primera simple, (equiparado), a cada departamento.

La Dirección de la CCCB propone que el salario asociado a este cargo quede así definido (tres sueldos de ayudante de primera simple) y no vuelva a tener que ser discutido por esta Comisión. Se acepta la propuesta.

El Dr. Zelaya propone difundir en la web el detalle de gastos (porcentaje por rubro) de la CCCB.

### **Conclusiones sobre reuniones con IBMC / Int. Botánica / Sec. Académica / CEFIEC**

El Dr. Delorenzi efectúa un resumen de los resultados de estas reuniones en las que se concluyó, luego de reiteradas charlas, que existe mucho interés en que la asignatura "Introducción a la Biología Molecular y Celular" (IBMC) sea la primera asignatura introductoria para los/as ingresantes y que las asignaturas "Int. a la Botánica" e "Int. a la Zoología" sean correlativas de ésta. Para organizar la logística y posibles estrategias de implementación de estos cambios propuestos, la CCCB convocará a su próxima reunión a los/as Directores/as de los departamentos que componen la Carrera.

Siendo las 10:30 hs., se incorpora a la reunión la Dra. M.V. Novas.

### **Elevación de las asignaturas "Int. a las Algas" "Int. a los Hongos" y "Micología Avanzada" como optativas para el plan 2019. Definición de la CCCB**

Se aborda este tema resumiendo el devenir de las distintas presentaciones y adaptaciones propuestas por la CCCB. El Dr. Delorenzi manifiesta su inquietud en el hecho de que las asignaturas propuestas tengan correlatividades con asignaturas del Ciclo Superior, lo que no debería suceder según el espíritu del Plan 2019.

La Dra. Juárez explica que se aceptó esta particularidad en modo excepcional. Comenta que la separación de “Morfología de Criptógamas” en estas 3 asignaturas fue propuesta y aceptada en el 2021. Sin embargo, se aceptaron como asignaturas electivas y quedando pendientes para elevarlas en esa categoría en una futura modificación de Plan de la Carrera. Por este motivo, ahora las mismas asignaturas son propuestas bajo la categoría de optativas. Con la sumatoria de estas mencionadas asignaturas, se daría de baja a la actual “Morfología de Criptógamas” en una futura modificación de Plan.

Ad referendum de lo discutido y registrado en actas del 2021, la CCCB autoriza y aprueba esta excepcionalidad. Se decide efectuar la elevación correspondiente.

### **Varios**

La estudiante Maite Buzio plantea su inquietud respecto de la posibilidad de facilitar el acceso a estudiantes interesados/as en sumarse a participar en los stands de la Semana de la Biología. Propone elaborar un listado con distintas ofertas de stands. Se sugiere recopilar esta información en una planilla Excel y publicarla en la web de la CCCB, además de distribuirla a los mails institucionales, ComBi, etc como ya fue hecho el año 2023. Nuevamente, Julieta Sztarker recopilará la información de los stands con disponibilidad para incorporación de estudiantes colaboradores/as y enviará esta información a secretaría.

### **Pertinencia reconocimiento de Prácticas Sociales Educativas (PSE)**

Se analiza el proyecto de resolución enviado por la Secretaría Académica en relación al reconocimiento de las Prácticas Sociales Educativas, (PSE), como asignaturas para ser incluidas en los PIEs. En dicho documento se convoca a la CCCB a emitir su opinión al respecto.

La Dra. Remis, menciona la resolución 22/1457 en la que se determina que las PSE serán obligatorias a partir del año 2027 y opina que si una PSE cuenta con al menos 40 hs., un profesor/a a cargo y un programa acorde, la CCCB podría considerarla como asignatura optativa del actual plan vigente, evaluando el detalle de cada caso.

12:30 hs se retira la Srta. Maite Buzio

Se decide enviar una consulta a la Secretaría Académica solicitando que especifique mejor qué se requiere que haga la CCCB al respecto. Además, se plantea la inquietud respecto de si la carga horaria de estas prácticas, debería considerarse dentro de la totalidad de la carga horaria de la Carrera.

Siendo las 12:50 hs. se da por finalizada la reunión.